

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba
Documento de Proyecto**

Título del Proyecto:	“Apoyo a los trabajos preparatorios para la posible incorporación de Cuba en el Programa de Comparación Internacional.
Efecto(s) MANUD:	Para el 2012 elevadas las capacidades y el desempeño local en función de un mayor desarrollo humano en municipios seleccionados.
Efecto Esperado del Programa de País:	Apoyadas y promovidas las estrategias nacionales que contribuyan al desarrollo humano local.
Producto(s) Esperados:	Fortalecidas las capacidades estadísticas y aplicadas metodologías estándares internacionales, actualizadas por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas.
Entidad de implementación:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Partes Responsables:	Ministerio de Economía y Planificación (MEP) a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Banco Central de Cuba (BCC) y Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve Descripción

La próxima Ronda del PCI se iniciará en el 2011. Si bien la ONE cuenta con una serie de potencialidades y fortalezas, existen una serie de áreas de trabajo que deben ser fortalecidas para estar en condiciones de iniciar los trabajos de la próxima Ronda. El objetivo general del proyecto es mejorar la comparabilidad internacional de las estadísticas nacionales, con la incorporación de los avances metodológicos en materia estadística. Una vez alcanzados los productos finales previstos en el proyecto, el país estará en condiciones de sumarse a la próxima Ronda de PCI, lo que a su vez le permitirá contar con cálculos directos del PIB en términos de PPA. La propuesta incluye cuatro grandes áreas de trabajo: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares; Índices de precios; Clasificaciones, y Cuentas Nacionales. El proyecto está alineado con el CPAP y el MANUD y utilizará los servicios de implementación del PNUD. Si bien está previsto a ser implementado entre 2009 y 2010, dado el financiamiento disponible el presente documento sólo incluye las acciones y productos a ser alcanzados hasta mayo del 2010.

El proyecto estará basado en los esfuerzos realizados por la ONE y el Gobierno cubano, que han puesto a disposición un importante aporte nacional en medios técnicos, humanos, materiales y financieros. La CEPAL y el PNUD, en estrecha alianza, están apoyando el fortalecimiento de la capacidad estadística. Las acciones de cooperación Sur Sur para la transferencia de experiencias y conocimientos, serán abordadas de manera transversal.

Período del Programa de País: 2008-2012

Área Resultado Clave del Plan Estratégico 2008-2011:
Desarrollo Humano Local

Atlas Award ID: 00058511

Fecha inicio: Octubre 2009
 Fecha de finalización: Abril 2010
 Fecha reunión CLAP: 7-10-09
 Arreglos de Gestión: DIM


Presupuesto del proyecto: 51,070 USD

Total recursos requeridos: 124,070 USD
 Total recursos asignados: 51,070 USD

- Regulares 0,00 USD
- Otros Fuente 11888 51,070 USD

Presupuesto no financiado 73,000 USD

Contribuciones de Gobierno 1,010,254 CUP

Aprobado por:	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
MINCEX Gobierno de Cuba	<i>Rayman González Gran</i>	<i>Directora</i>	<i>15/10/09</i>	
PNUD Entidad de Implementación	<i>Alfonso M. Dado</i>	<i>RR/RC</i>	<i>1 Dec 2009</i>	<i>AM</i>

I. Análisis de la situación

El Programa de Comparación Internacional

El PCI es una de las iniciativas estadísticas más grandes a nivel mundial. Genera niveles de precios internacionalmente comparables, agregados económicos en términos reales, y estimados de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). La Oficina Mundial de PCI, con sede en el Banco Mundial, administra el programa mundial. Las Oficinas Nacionales de Estadísticas ejecutan el programa en el terreno, con la coordinación y orientación de las agencias regionales. La Oficina Mundial trabaja en estrecha colaboración con el programa de comparación de la OCED/Eurostat, y publica estos datos vinculando los resultados del ICP y OCED/Eurostat para 150 países de referencia (de los cuales 43 se encuentran en la región OCED/Eurostat).

La iniciativa fue establecida por primera vez en 1968 como un esfuerzo compartido entre Naciones Unidas y la Unidad de Comparaciones Internacionales de la Universidad de Pennsylvania, con la asistencia financiera de la Fundación Ford y el Banco Mundial. El programa se inició en 1970 como un proyecto modesto llevando a cabo comparaciones en 10 países. Posteriormente, se condujeron rondas de PCI en 1975, 1980, 1985, 1990 (solamente parciales). En 1993 el PCI ya había ampliado sus actividades, convirtiéndose en un programa verdaderamente mundial. La cobertura tuvo un incremento de 10 países iniciales en 1970 a 118 en 1993, llegando a cubrir todas las regiones del mundo por primera vez. La OCED, en colaboración con la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat) continuó recopilando datos de precios para la estimación de PPA en sus países miembros y en la actualidad opera en ciclos de tres años. Desde 1993, el Banco Mundial asumió el rol de coordinador mundial para el PCI en países que no son miembros de la OCED.

En 2003, tuvo lugar una Ronda del PCI. Más de 110 países agrupados en cinco regiones –América del Sur, África, Medio Oriente, Asia y la Comunidad de Estados Independientes (ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)– aceptaron participar en el ejercicio. Si bien hay países latinoamericanos que han tomado parte en rondas anteriores, esta es la primera vez que América del Sur ha sido incluida oficialmente como región, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

La PPA para el PIB refleja el nivel global de precios en la economía y se elabora en base a precios de artículos dentro de pequeños grupos de gastos. En la terminología del PCI se hace referencia a los encabezados básicos (*basic heading*, en inglés). Los requerimientos para estos últimos son:

- Se deben estimar ponderaciones de gastos para cada encabezado básico.
- Los bienes y servicios que corresponden a cada encabezado básico comprenden un grupo homogéneo de productos.

El número de encabezados básicos alcanza alrededor de 150. Dentro de cada encabezado básico, los países proporcionan precios para cada nivel individual de un conjunto de especificaciones descritas desarrolladas por el PCI a lo largo de los años. Entonces los precios de artículos individuales dentro de cada encabezado básico son agregados para obtener paridades de precios a nivel de encabezado.

Todas las paridades de los encabezados básicos se expresan en unidades de moneda nacional tomando para este fin la moneda numeraria. Por ejemplo, si un país A es el país numerario, todos los encabezados básicos de las PPA para otros países se expresarán en términos de la moneda del país A. Por lo tanto, los países deben proporcionar datos del gasto al nivel básico de la clasificación y los precios de los artículos representan el encabezado básico correspondiente. Entonces los datos de los países se fusionan en las comparaciones regionales. Finalmente, todas las regiones están vinculadas usando países anillo (*ring*) inter-regionales para tener una única comparación mundial.

En el 2011 tendrá lugar una nueva Ronda, con la participación de países latinoamericanos. Los trabajos preparatorios de esta Ronda se realizarán basados en talleres regionales durante el 2009 y 2010. En este proceso, la CEPAL asume el rol de la coordinación logística y metodológica a nivel regional, identificando capacidades, fortalezas o debilidades y proponiendo acciones en consecuencia que contribuyan al completamiento de los trabajos preparatorios.

Contexto nacional

En el año 2006, una segunda Misión Técnica¹ integrada por especialistas de la Oficina HDRO/PNUD, la CEPAL y el Banco Mundial, visitó Cuba, para intercambiar con funcionarios del Gobierno de Cuba, en particular de la ONE, con el propósito de llegar a un consenso sobre los datos del Producto Interno Bruto (PIB) para Cuba, en término de los US PPP (Purchasing Power Parity, en USD). Asimismo, crear un marco propicio para evaluar otros aspectos de las estadísticas del IDH, sus fuentes de datos y la actualización de los datos del país.

En ese momento, el Grupo de trabajo nacional para el perfeccionamiento de los cálculos del PIB, identificó como una de las vertientes de trabajo, investigar y trabajar en el cálculo del PIB en términos de US PPP, tanto por las vías indirectas, como por la vía directa de participación del país en el Programa de Comparación Internacional (PCI). Por parte del Grupo del IDH, CEPAL y Banco Mundial, se consideró: que Cuba debería integrarse al Programa de Comparación Internacional (PCI) para ajustar el PIB US de PPP; además, que Cuba debe brindar la información estadística requerida, y que se debe disponer del financiamiento y de la asesoría técnica necesaria.

Dando seguimiento a las recomendaciones derivadas de esta misión de trabajo, durante el 2006 y parte del 2007, la Oficina del PNUD en Cuba y la Sede de la CEPAL en Chile han estado en contacto a fin de identificar las acciones a seguir para responder a esta solicitud de cooperación planteada por el Gobierno de Cuba y ratificada por la misión técnica

Entre los años 2008 y 2009, el PNUD Cuba, en alianza con la CEPAL, ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales, en particular aquellas necesarias para abordar los trabajos relacionados con una Ronda del PCI.

El apoyo técnico se ha diseñado y ofrecido por etapas, de modo de avanzar por módulos y obteniendo resultados específicos.

La **primera etapa** estuvo en un **proyecto de asistencia preparatoria**, que permitió: la capacitación de los técnicos cubanos para un mejor conocimiento de la iniciativa PCI; realizar una acción de cooperación Sur Sur con otro país de la región participante en una de las Rondas PCI para intercambiar experiencias; y la realización de un diagnóstico preliminar de las capacidades existentes en la ONE, por parte de un consultor internacional.

Sobre esta base, se formuló **un documento que sirve de base para la posible incorporación de Cuba en el Programa de Comparación Internacional** que incluye, en base al diagnóstico inicial de capacidades, un programa de trabajo para los años 2009 y 2010, que identifica las áreas necesitadas de fortalecimiento y estima los costos asociados.

En base al programa propuesto y con el objetivo de no afectar el avance de los trabajos preparatorios de creación y/o fortalecimiento de capacidades de la ONE, durante el 2009 se avanzó en una **segunda etapa**, en la cual el PNUD Cuba, con el acompañamiento técnico de la CEPAL, apoyó las acciones previstas para los primeros 6 meses del trabajo preparatorio de creación de capacidades.

¹ La primera misión visitó Cuba en el año 2003

Se destaca que el Gobierno cubano ha destinado importantes recursos materiales y humanos para asumir con recursos propios parte de los trabajos requeridos. El diagnóstico distingue aquellas acciones de fortalecimiento que necesitan apoyo de la cooperación internacional, de aquellas que pueden ser asumidas por el país con recursos propios, en base al compromiso con el fortalecimiento de las capacidades estadísticas.

Definición del Problema:

La próxima Ronda 2011 del PCI se iniciará en el 2010 por lo cual se deben completar actividades preparatorias previas para los países de la región de América Latina que participen en el ejercicio. Como parte de este ejercicio se realizarán talleres regionales preparatorios entre el 2009 y 2010.

Si bien la ONE cuenta con una serie de potencialidades y fortalezas: personal técnico, experiencia de trabajo, estructura institucional hasta el nivel local, rigor metodológico, entre otras, existen una serie de áreas de trabajo que deben ser fortalecidas para estar en condiciones de iniciar los trabajos de la próxima Ronda de PCI en el 2011.

Asimismo, es recomendable que los técnicos cubanos se incorporen en las tareas regionales programadas para el año 2009 y 2010. La conveniencia de esta participación se basa en la oportunidad para integrarse en los grupos técnicos tanto de IPC como de CN que participaron en la Ronda para Sud América del 2005 o en el trabajo de PPA de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Ello permitirá a Cuba participar en la dinámica de este trabajo colectivo a través de dos rondas de seminarios regionales, así como, ser parte en las decisiones de las actividades que se planifiquen con los representantes de los demás países participantes en la Ronda 2011 para la región.

Sinergia con otras iniciativas

El Sistema de Naciones Unidas en Cuba, en particular el PNUD y la CEPAL, entre otros, trabajan en apoyo al fortalecimiento de las capacidades estadísticas de la ONE, con el objetivo de que el país esté en mejores condiciones de aplicar las metodologías internacionales para la captación y procesamiento de estadísticas, así como ofrecer a los tomadores de decisiones nacionales y locales, la información estadística que facilite la toma de decisiones.

Este proyecto forma parte de un programa de cooperación más amplio:

Complementará y se interrelacionará con las actividades y resultados alcanzados en el "Programa conjunto de asistencia preparatoria para el cambio de año base en el Sistema de Cuentas Nacionales", resultado de la alianza Gobierno de Cuba-PNUD-CEPAL, y recién concluido, pero que se prevé continúe mediante la formulación de un nuevo proyecto para los próximos cinco años.

Continuará una línea de trabajo de fortalecimiento de capacidades para medir el avance en el cumplimiento de los ODMs a nivel local, a partir de los indicadores internacionalmente acordados e incorporando nuevos, ajustados a las condiciones nacionales.

II. Estrategias del país, de programa y de proyecto

El Programa de cooperación

Las Naciones Unidas en Cuba y el Gobierno de Cuba han acordado el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2008-2012, que identifica cinco áreas prioritarias para la cooperación. En línea con el MANUD, el Programa de País acordado entre el Gobierno de Cuba y el PNUD, establece cuatro áreas de cooperación: desarrollo humano local, medio

ambiente y energía para el desarrollo sostenible, desastres naturales y riesgo y prevención y lucha contra el VIH/sida. El logro de los ODMs y el enfoque de género se abordan de manera transversal.

El área de desarrollo humano local contribuye al Efecto directo MANUD 1: Para el 2012 elevadas las capacidades y el desempeño local en función de un mayor desarrollo humano en municipios seleccionados / Resultado esperado 3: apoyadas y promovidas las estrategias nacionales que contribuyan al desarrollo humano local / Producto 3.1: fortalecidas las metodologías e instrumentos que implementan las estrategias nacionales en el ámbito local, incluyendo capacidades de investigación, intercambio y transferencia de conocimientos.

Este proyecto se enmarca dentro este efecto directo y resultado esperado, esperando que una vez concluida la asistencia técnica necesaria, la ONE y por lo tanto el país, esté en mejores condiciones de aplicar los estándares internacionales del SCN actualizados según las modificaciones introducidas por el SCN 2008.

Estrategia.

El proyecto estará basado en los esfuerzos realizados por la ONE y el Gobierno cubano, que han puesto a disposición de esta iniciativa un importante aporte nacional en medios técnicos, humanos, materiales y financieros. La CEPAL y el PNUD, en estrecha alianza, apoyarán - mediante la prestación de asistencia técnica y la facilitación de intercambios de experiencias - las necesidades identificadas para el fortalecimiento de la capacidad estadística hasta alcanzar los estándares requeridos para la incorporación al PCI.

Las acciones de cooperación Sur Sur para la transferencia de experiencias y conocimientos, serán abordadas de manera transversal en cada uno de los resultados previstos. Los técnicos de otros países de la región, intercambiarán sus experiencias en materias específicas similares a las requeridas en el PCI con los técnicos cubanos. Se han programado dos tipos de cooperación horizontal, una, cuando los técnicos de Cuba visiten otros países de la región para conocer sus experiencias, y otra, en la que los técnicos de otros países transmiten su experiencia a los técnicos cubanos en su propio terreno.

Tomando en consideración la alta complejidad técnica del ejercicio para los años 2009 y 2010, la necesidad de avanzar por área de trabajo identificada, cuyos resultados se entrelazan, el tiempo requerido para captar y procesar la información, las experiencias ya existentes en la región, así como las características particulares de la economía cubana y de su mercado, se propone avanzar por etapas y área de trabajo identificada. (Ver acápite metodología de trabajo)

Esta metodología de trabajo permitirá también no detener los trabajos a la espera de movilizar el total del financiamiento necesario para abordar el cronograma de trabajo previsto para estos dos años, e ir avanzando por etapas y/o módulos de trabajo. Los trabajos de esta etapa preparatoria requerirán un periodo de dos años (2009 y 2010) y monto de financiamiento total estimado en aproximadamente 124,070 USD.

Asimismo, y en la medida en que el financiamiento movilizado lo permita, se abordarán aquellas acciones técnicas vinculadas al perfeccionamiento del Sistema de Cuentas Nacionales que se interrelacionan directamente con esta iniciativa y que están necesitadas de acciones específicas, con coincidencia de fechas.

El presente documento de proyecto abordará las acciones y productos previstos hasta abril del 2010, por un monto total de 51,070 USD.

El PNUD Cuba y el Gobierno de Cuba han acordado destinar recursos propios a esta importante prioridad nacional, a la espera de movilizar el resto del financiamiento.

Este proyecto beneficiará al país en general, que podrá elevar los estándares estadísticos a través del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales responsables de la emisión de información, y a los tomadores de decisión, que recibirán una estadística más detallada y fundamentada. Beneficio particular recibirán los técnicos de la ONE, que estarán en mejores condiciones de contar con una información detallada del consumo de bienes y servicios de los hogares, elevar la eficiencia de los sistemas computacionales, incorporar nuevas técnicas en cálculos tan importantes como los del IPC y las cuentas nacionales no disponibles hasta la fecha, y mejorar y ampliar los análisis económicos.

Objetivo general del proyecto: Mejorada la comparabilidad internacional de las estadísticas cubanas con la incorporación de los avances metodológicos en materia estadística, a fin de estar en condiciones de sumarse a la próxima Ronda del PCI.

El presente proyecto representa una primera etapa que permitirá alcanzar los siguientes **productos**:

1. Elaborada, captada y procesada la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, aprovechando la infraestructura estadística existente.
2. Fortalecido el Sistema de Clasificadores de Cuba e incorporados otros clasificadores internacionales recomendados por NNUU, entre ellos el Clasificador Central de Productos (CPC), el Clasificador de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), el Clasificador por Funciones del Gobierno (CFG) entre otros y su correlación.
3. Brindados los elementos teóricos y prácticos para el Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor.
4. Perfeccionado el sistema de las cuentas nacionales aplicando los resultados de las encuestas de hogares, los clasificadores de productos y por finalidades, los resultados del nuevo IPC e introduciendo estudios sobre remuneraciones y activos fijos, que permitan la elaboración del cálculo del PIB per cápita en términos de Paridades de Poder Adquisitivo (PPA).

Una vez alcanzados los productos finales previstos en el proyecto, el país estará en condiciones de sumarse a la próxima Ronda de PCI, lo que a su vez le permitirá contar con cálculos directos del PIB en términos de PPA.

Metodología de trabajo

La propuesta incluye cuatro grandes áreas de trabajo: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares; Índices de precios; Clasificaciones, y una cuarta que se refiere al área de Cuentas Nacionales.

En el área de la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares, se han definido actividades de asistencia técnica y cooperación horizontal que permitan fortalecer las capacidades técnicas del equipo de la ONE para el desarrollo, procesamiento e implementación de la Encuesta, con el fin de dar cumplimiento tanto a los requerimientos de las áreas de IPC como de las Cuentas Nacionales. También, se propone la realización de reuniones de evaluación y monitoreo de los avances alcanzados en cada una de las etapas del proceso de implementación de la Encuesta.

Respecto a las actividades relativas al área de Índice de precios, el proyecto tiene como objetivo permitir la incorporación de los técnicos de la ONE en el grupo de trabajo de Armonización de IPC, para lo cual, se considera fundamental la asistencia a dos talleres técnicos regionales. Por otra parte, para obtener los insumos necesarios de cambio de base del IPC, se requerirá apoyar y fortalecer a las

capacidades técnicas de la ONE mediante talleres de capacitación técnica, cooperación horizontal y reuniones de evaluación y monitoreo del proceso de Cambio del IPC.

En el área de clasificaciones se propone continuar con el avance iniciado en el segundo semestre 2008 y que se ha proseguido en el primer cuatrimestre 2009, y efectuar una evaluación final de los trabajos concluidos según lo propuesto en el programa de trabajo durante el segundo semestre de 2009.

Finalmente, en el área de Cuentas nacionales, se requerirá llevar adelante un programa de actividades que contemple asistencia técnica y cooperación horizontal, permitiendo obtener los elementos necesarios para disponer de la componente de ponderación para el PCI. Además, se proponen reuniones de evaluación y monitoreo de las actividades desarrolladas. Así como, la participación en talleres regionales preparatorios para la Ronda 2011 del PCI.

Las actividades a desarrollar en cada una de estas áreas de trabajo se identifican y detallan en el Plan de Trabajo, destacando aquellas que son consideradas hitos importantes, con límite temporal, para dar cumplimiento del programa de trabajo de una manera coordinada.

Contribución del PNUD y estrategia de salida.

El fortalecimiento de capacidades de la ONE ofrecido a través de la cooperación del PNUD, con la asistencia técnica de la CEPAL, estará basado fundamentalmente en la asistencia técnica ofrecida por los expertos de la CEPAL y/o los expertos identificados por la Comisión, así como por el intercambio de experiencias en otros países de la región a través de acciones de cooperación sur sur.

Una vez concluido el ejercicio, los especialistas de la ONE, habrán adquirido el conocimiento necesario y estarán en condiciones de abordar el ejercicio internacional de la nueva Ronda de PCI, de materializarse el resto de las condiciones necesarias.

III. Marco de Resultados y Recursos

Titulo del Proyecto y ID (ATLAS Award ID):				
PRODUCTOS ESPERADOS	METAS ANUALES DE LOS PRODUCTOS (POR AÑOS)	ACTIVIDADES INDICATIVAS AÑO 2009	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>Producto 1: Elaborada, captada y procesada la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH), aprovechando la infraestructura estadística existente</p> <p>Indicadores: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares aplicada</p> <p>Línea Base: ND</p> <p>Metas: Levantamiento, validación y consistencia</p>	<p>Metas año 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento, validación y consistencia <p>Metas año 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de resultados obtenidos ▪ Preparación de Base de Datos, tabulados y publicación de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilación de información en los hogares ▪ Elaboración plan de tabulación ▪ Consistencia de resultados con otras fuentes externas de datos ▪ Consistencia de resultados con otras fuentes ▪ Preparación de documentación necesaria 	<p><i>Centro de Estudio de Población y Desarrollo - Oficina Nacional de Estadísticas</i></p>	<p><i>Consultores internacionales</i></p> <p>Misiones de capacitación</p>
<p>Producto 2: Fortalecido el Sistema de Clasificadores de Cuba e incorporados otros clasificadores internacionales recomendados por NNUU</p> <p>Indicadores: No. de clasificadores por finalidades incorporados</p> <p>Línea Base: 0</p> <p>Metas: Concluir el sistema de clasificadores y sus correlaciones</p>	<p>Metas año 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concluir el sistema de clasificadores y sus correlaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión técnica a la ONE Elaboración de las correlaciones de los distintos clasificadores CPCU-CCIF-CFG-SA y NAE-CUCO 	<p><i>Oficina Nacional de Estadísticas</i></p> <p><i>PNUD (consultor)</i></p>	<p><i>Consultores internacionales</i></p> <p><i>Intercambio de experiencias</i></p>

<p>Producto 3: Brindados los elementos teóricos y prácticos para el Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor</p> <p>Indicadores: Índice de Precios al Consumidor calculado</p> <p>Línea Base: IPC enfocado a producto</p> <p>Metas: IPC enfocado a mercado</p>	<p>Metas año 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar y clasificar los bienes y servicios del consumo de los hogares ▪ Identificar la clasificación para la canasta del IPC y definir criterios de selección. ▪ Rediseñar y probar módulo informático para la captación inicial que brinde precios medios a nivel nacional para la EIGH ▪ Realización de muestreo de establecimientos y definir criterios, analizar tipologías y elaboración de directorios de puntos de venta. <p>Metas año 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de los resultados obtenidos de la EIGH para elaborar y seleccionar la canasta ▪ Planificación de toma de precios pilotos ▪ Revisión de los resultados anteriores y preparación de precios para período base. ▪ Etapa final del cálculo y divulgación de la nueva base del IPC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definiciones conceptuales y criterios para selección de bienes. ▪ Determinación de algoritmo para elaborar estructura de ponderación ▪ Elaboración de nuevos directorios de comercio minorista ▪ Elaboración de catastro de productos, fichas que servirán de catálogo de productos para la futura canasta ▪ Desarrollo de ejercicio piloto para levantamiento de listado de productos ▪ Prueba de formularios de recopilación ▪ Ingreso de datos ▪ Procesamiento y obtención de resultados 	<p><i>Centro de Estudio de Población y Desarrollo - Oficina Nacional de Estadísticas</i></p> <p>CEPAL</p>	<p><i>Misión de capacitación</i></p> <p><i>Intercambio de experiencias</i></p>
---	---	--	---	--

<p>Producto 4</p> <p>Perfeccionado el sistema de las cuentas nacionales aplicando los resultados de las encuestas de hogares, los clasificadores de productos y por finalidades, los resultados del nuevo IPC e introduciendo estudios sobre remuneraciones y activos fijos, que permitan la elaboración del cálculo del PIB per cápita en términos de Paridades de Poder Adquisitivo (PPA).</p> <p>Indicadores: Sistema de cuentas Nacionales perfeccionado</p> <p>Línea Base: SCN no aplica por productos del consumo de hogares</p> <p>Metas: Aplicación de metodología de cálculo para estudio de remuneraciones del gobierno</p>	<p>Metas 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de metodología de cálculo para estudio de remuneraciones de servicios del gobierno <p>Metas 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de metodología de calculo del sector construcción en el PCI ▪ Aplicación de metodología de calculo del sector financiero en el marco del PCI ▪ Adquisición de experiencias en el cálculo de maquinarias y equipos en el proceso del PCI ▪ Implementación del sistema informático de soporte ▪ Uso de metodología para el tratamiento contable de áreas de mercado según moneda ▪ Evaluación de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de las correlaciones entre el CFG y el clasificador de gastos del Presupuesto ▪ Definición de la metodología a aplicar y obtención de la información necesaria ▪ Definición de la metodología a aplicar y obtención de la información necesaria ▪ Definición de la metodología a aplicar y obtención de la información necesaria ▪ Realización de taller para discusión técnica con expertos de CEPAL ▪ Misión de cooperación de técnicos cubanos a países con experiencia 	<p><i>Oficina Nacional de Estadísticas</i></p>	<p><i>Consultor internacional</i></p> <p><i>Intercambio de experiencias</i></p>
--	---	---	--	---

IV. Plan de Trabajo Anual.

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Estimado					
		T1	T2	T3	T4			Descripción Presupuestaria	Cantidad Año 2009	Cantidad Año 2010 (1er trimestre)	Total		
Producto 1: Elaborada, captada y procesada la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH), aprovechando la infraestructura estadística existente Indicadores: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares aplicada Línea Base: ND Metas: Levantamiento, validación y consistencia	Captación de la EIGH					Centro de Estudios de Población y Desarrollo - ONE	PNUD		Financiado por la contraparte nacional				
	Recopilación de información de los hogares									Financiado por la contraparte nacional			
	Misión técnica a la ONE del experto de la CEPAL y el consultor para evaluación del proceso (E)							71600	Viajes (1 personas)	3,000.00			3,000.00
	Elaboración de plan de tabulación									Financiado por la contraparte nacional			
	Consistencia de datos parciales con otras fuentes externas									Financiado por la contraparte nacional			
	Evaluación de las actividades desarrolladas en la 1ra etapa del levantamiento de la encuesta (F)							71600	Viajes (1 personas)	3,000.00			3,000.00
	Revisión y ajuste de los procesos de validación y consistencia de la BD							71600	Viajes (2 personas)			5,000.00	5,000.00
Producto 2 Fortalecido el Sistema de Clasificadores de Cuba e incorporados otros clasificadores internacionales recomendados por NNUU Indicadores: No. De clasificadores por finalidades incorporados	Misión técnica del consultor a la ONE para la evaluación de la ejecución de las actividades programadas (E)					Centro de Estudios de Población y Desarrollo - ONE	PNUD	71600	Viajes (1 persona)	3,000.00		3,000.00	
	Elaboración de las correlaciones de los distintos clasificadores CPCU-CCIF-CFG-SA y NAE-CUCO									Financiado por la contraparte nacional			

V. Arreglos de gestión

El Proyecto se implementará en el marco del Programa de Cooperación acordado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Cuba para el período 2008-2012.

El **MINCEX** en su calidad de organismo rector y coordinador de la cooperación internacional (Autoridad Pública de Cooperación), es responsable de definir las prioridades nacionales para la cooperación internacional y los proyectos que lo integran, así como evaluar y monitorear sus logros respecto de los resultados definidos. Todo ello en concordancia con la Resolución 15/2006 del MINCEX.

A solicitud del Gobierno, el **PNUD** ofrecerá servicios de implementación directa, siguiendo las normas establecidas y teniendo a su cargo el logro de los resultados previstos en el proyecto la rendición de cuentas. El PNUD contratará, de común acuerdo con el Gobierno y el resto de las partes involucradas, un Coordinador general del proyecto

El **MEP, a través de la ONE**, asumirá el rol de coordinación técnica a nivel nacional, para lo cual designará a un Director Técnico. Las actividades del proyecto serán realizadas por los grupos de trabajo creados al efecto para el seguimiento de los temas: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares; Índices de precios; Clasificaciones, y Cuentas Nacionales

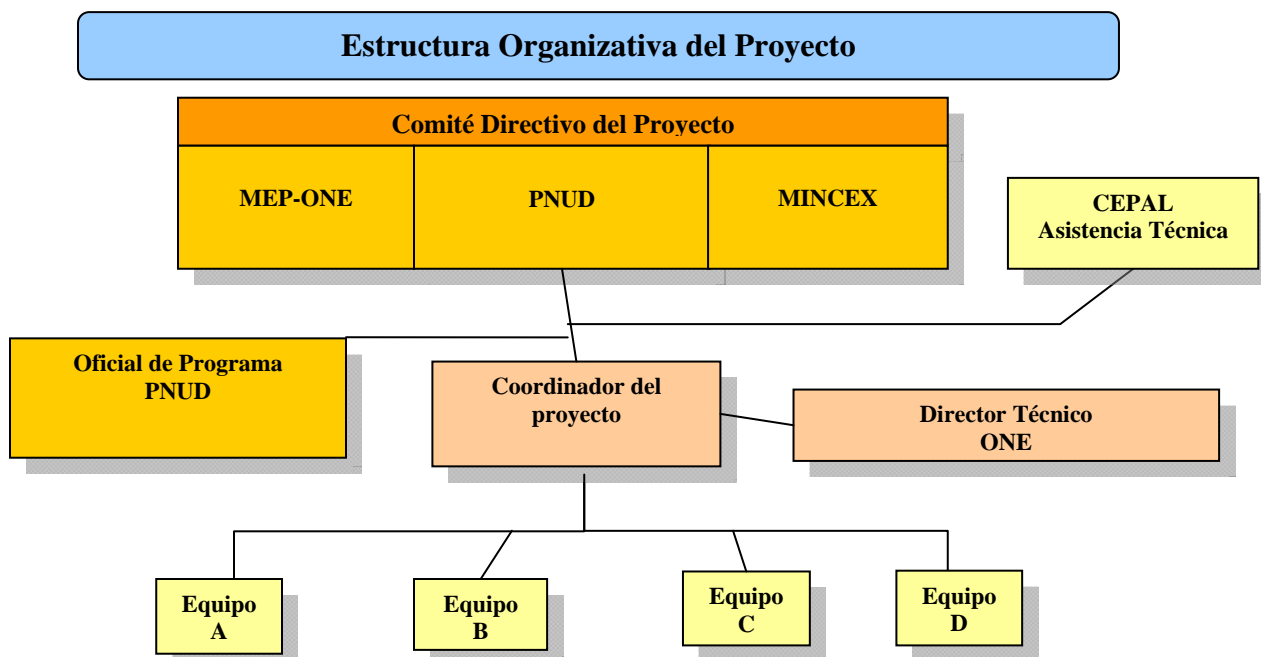
La **CEPAL**, ofrecerá la asistencia técnica del proyecto, apoyará en la identificación de consultores y buenas prácticas en la región, y contribuirá a la concreción de los resultados previstos. A tal efecto, la CEPAL y el PNUD firmarán una Carta de Acuerdo.

Para facilitar la coordinación, se creará un **Comité Directivo** integrado por el MINCEX, la ONE, el PNUD y la CEPAL, en calidad de invitada. En caso de considerarse necesario, podrá invitarse a participar a representantes de otras instituciones nacionales participantes.

Aunque en esta primera fase del proyecto no se prevé la compra de bienes, durante la segunda fase y de considerarse necesario, se constituirá un Comité de Compras y Contratación para el análisis y aprobación de la adquisición de los insumos en el marco del proyecto.

Para la contratación de consultores y la compra de bienes, estos últimos si fuera el caso en la segunda fase, se seguirán las normas de implementación directa del PNUD y serán celebrados los CAPs correspondientes.

La ejecución financiera del Proyecto se realizará bajo la modalidad de Solicitudes de Pagos Directos (SPD) a proveedores por la Oficina del PNUD.



VI. Monitoreo y evaluación

El Comité de Seguimiento del Proyecto coordinará las acciones del proyecto antes, durante y al finalizar su implementación.

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el seguimiento del proyecto se apoyará en el sistema operativo del PNUD, ATLAS, y se realiza a través de las siguientes acciones:

Informes de avance del proyecto: serán trimestrales, anuales y final (programáticos y financieros) para analizar el grado de avance hacia los resultados esperados y para ayudar a resolver eventuales problemas que surjan durante la implementación. Estos informes deberán ser preparados por la Entidad de Implementación, a través del Coordinador del proyecto. En base al Informe Anual el comité directivo, realizará una revisión anual del proyecto que se enfocará en el progreso de los productos previstos.

Informes financieros: Los Informes Combinados de Gastos serán emitidos por el PNUD a través del sistema Atlas y debidamente certificados por el Coordinador general del proyecto y el PNUD.

Visitas de monitoreo al terreno: al menos una visita anual, según el AWP. Estas podrán coincidir con los encuentros del comité de seguimiento, las asesorías, etc.

Auditoria: Las auditorias serán realizadas de conformidad con las normas del PNUD.

Inventarios: deberán mantenerse actualizados, siguiendo las normas y formatos establecidos, debiendo ser entregados anualmente al Comité Directivo, previa certificación.

Se identificarán las principales lecciones aprendidas en el proyecto, las cuales serán reflejadas en los informes correspondientes, a fin de asegurar el aprendizaje y aplicación posterior.

Los informes y demás acciones de monitoreo, incluyendo la revisión y actualización de los riesgos, serán registrados en el sistema ATLAS. Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado y regularmente actualizado, verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.

Riesgos en la Ejecución del Proyecto

Definición del riesgo	Medidas de mitigación
No se movilicen los recursos financieros necesarios para el completamiento del proyecto	El PNUD, en acuerdo con el Gobierno, ya ha comenzado a compartir la propuesta de proyecto con donantes interesados. Evaluar posibilidades de nuevas fuentes de fondos.
Cambios de personal técnico pueden duplicar esfuerzos de capacitación.	Capacitar directamente al mayor número de personal posible. Aplicar metodología de cascada y replicar las capacitaciones al nivel nacional y local
La ONE no pueda asistir a los talleres regionales que se desarrollen en preparación de la iniciativa global de la Ronda PCI	Se ha solicitado a la CEPAL que realice las gestiones que correspondan para la incorporación de la ONE en el proyecto regional de preparación para la Ronda

Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto.

PRODUCTO 1 al 4:		
	Fecha de inicio: 1 de agosto 09 Fecha de termino: abril 2010	
Propósito	<i>Disponer de la información base para los trabajos posteriores del IPC y cuentas nacionales</i>	
Descripción	<i>Misiones de capacitación y asistencia técnica. Intercambio de experiencias. Evaluaciones de avances de proceso.</i>	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Informes elaborados por el/los consultor/es con referencia explícita a cumplimiento de metas, alcance de productos y calidad del avance	Revisión por el comité directivo (cumplimiento de metas y calidad del avance)	Diciembre 09 Abril 2010

VII. Contexto legal

Este documento, conjuntamente con el Plan de Acción del programa de País (CPAP) firmado por el Gobierno y el PNUD, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el Acuerdo Básico y todas las cláusulas acordadas en el CPAP aplican a este documento.

El presente documento de proyecto se refiere al Artículo 1 del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia entre el Gobierno de Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado por las partes el 17 de mayo de 1975.

La Resolución 15/2006 del Gobierno Cubano establece que las Normas para la Colaboración Económica que Cuba recibe son de obligatorio cumplimiento para todos los actores y serán aplicables a la prestación de los servicios de apoyo antes descritos, incluidas sus disposiciones relativas a la responsabilidad y a prerrogativas e inmunidades.

Las revisiones del documento de proyecto que se indican a continuación, pueden ser efectuadas a la firma del Representante Residente del PNUD y el Gobierno de Cuba:

- a) Revisiones de cualquiera de los anexos del documento de proyecto o adiciones a ellos.
- b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los productos o las actividades del proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados.
- c) Revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se redistribuya la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de los insumos o de otro tipo debido a la variación en las tasas de cambio, entre otras, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad de la entidad ejecutora en materia de gastos.
- d) Revisiones sustantivas, que impliquen cambios en los objetivos, productos o actividades previstas en el proyecto, o incorporen nuevos financiamientos, ampliando los objetivos, productos o actividades previstas